# Propuestas de Greenpeace en las elecciones al Parlamento Vasco

## Elecciones 2016

En 2016 se celebran en Euskadi las elecciones al Parlamento, en un momento en que las nuevas formaciones políticas y la situación económica son dos de los temas más debatidos y que marcan la vida política. Las medidas de austeridad en respuesta a la crisis económica han dejado de lado una vez más a las personas y al medio ambiente. El medio ambiente no es solo uno de los grandes olvidados, sino que es uno de los grandes perjudicados. En este contexto la crisis ambiental continúa a buen ritmo, poniendo en peligro el bienestar de las generaciones futuras. Sin embargo **el Medio Ambiente importa**.

La conservación y gestión adecuada del medio ambiente debe ser vista como una oportunidad para la **generación de empleo y riqueza y la corrección de desigualdades sociales.** Es necesario más que nunca vincular el discurso ambiental a la economía. Muchos de los problemas que vive la sociedad actual tienen una solución en el respeto al medio ambiente y la **economía verde.**

Para Greenpeace, la apuesta por las energías renovables y la eficiencia energética, la agricultura de calidad y la correcta gestión de los recursos naturales forman parte de la solución. Es necesario abandonar los modelos de crecimiento basados en el ladrillo y las medidas cortoplacistas. La reducción del paro y de las injusticias sociales pasa por el desarrollo de las renovables, la implantación de servicios de transporte eficientes e inteligentes y de sistemas de gestión de residuos modernos y sostenibles, la defensa de la calidad del aire y de la salud de la ciudadanía y el abandono de proyectos agresivos con el medio ambiente.

Por otra parte la acción política de los nuevos gobiernos autonómicos debe adoptar principios, actitudes y actuaciones que impliquen más a la ciudadanía en los acontecimientos sociales y pongan fin a los problemas de legitimidad democrática a los que se enfrentan en la actualidad los gobiernos. Fortalecer la participación y la democracia y acabar con la corrupción favorecerá el medio ambiente e inyectará oxígeno en la vida pública y ayudará a recuperar la confianza de la ciudadanía en la clase política.

En este documento se enumeran las principales propuestas de Greenpeace social y ambientalmente justas para los candidatos y candidatas que se presentan a las elecciones al Parlamento Vasco de 2016.

GREENPEACE

www.greenpeace.es

Greenpeace, San Bernardo, 107 1ª planta 28015 Madrid.
Tfo: 914441400 email: info@greenpeace.es

## *Energía*

Para poder combatir con éxito el cambio climático y la amenaza nuclear necesitamos urgentemente una revolución en la forma de producir, consumir y distribuir la energía. Los planes de actuación del futuro Gobierno Vasco deben ir dirigidos a asegurar que las emisiones se reducen a cero en el año 2050 y garantizar un sistema energético que esté basado en un 100% de energías renovables.

Euskadi podría ser autosuficiente para toda su demanda de electricidad proyectada para 2050 (21,77 TWh/año) con energías renovables, incluso podría hacerlo sólo con termosolar (casi seis veces) o con eólica terrestre.[1] El coste de producción con renovables sería muy inferior al de las energías convencionales.

Por ello, y para reducir la demanda final de energía en total y en cada uno de los sectores presentes, y específicamente para los edificios y servicios de titularidad pública, se propone la adopción de políticas activas de apoyo a la instalación de nueva potencia renovable y a la promoción del ahorro y la eficiencia energética. En concreto se propone:

- ➔ La incorporación de las tecnologías más eficientes en los sistemas gestionados por la Comunidad (alumbrado público, climatización de edificios públicos y sistemas de abastecimiento y depuración de aguas).
- ➔ La generación de energía mediante renovables en los edificios de la Comunidad y edificios de propiedad pública (escuelas, Centros de Atención Primaria, bibliotecas, etc.).
- ➔ La promoción del autoconsumo, y la generación distribuida, y en concreto a través de la energía fotovoltaica.
- ➔ Declaración de la Comunidad libre de prospecciones de hidrocarburos y de fracking, y contra la ampliación de la vida útil de las centrales nucleares, incluyendo la firme oposición a la reapertura de Garoña.
- ➔ Nueva Ley antifracking y contra las prospecciones de hidrocarburos.
- ➔ Retirada de todos los permisos y solicitudes de permisos para prospecciones de hidrocarburos que tiene el ente vasco SHESA tanto en Euskadi como fuera de su territorio.
- ➔ Establecer una planificación a largo plazo en la Ley de Sostenibilidad Energética de las Administraciones Vascas con el objetivo final de:
    - ➢ Suministro del 100% de la demanda de energía final total con energías renovables no más tarde de 2050
    - ➢ Reducción de la demanda de energía final en un 55% respecto a 2007 para 2050
    - ➢ Reducción de emisiones al ritmo que sitúe a España en la trayectoria para alcanzar niveles cero de emisiones en el sector energético antes de 2050

De estos objetivos tendrán que emanar unos objetivos intermedios a 2030 y 2040 que nos sitúen en la senda del cumplimiento para mediados de siglo.

## *Pobreza Energética*

En la actualidad la pobreza energética es uno de los problemas más urgentes por su dimensión social. La pobreza energética incluye aquellas situaciones sufridas por los hogares que, o bien no tienen capacidad para hacer frente al pago de una cantidad suficiente de servicios energéticos para mantener

[1] Renovables 2050. El potencial de las energías renovables en la España Peninsular. Noviembre 2005. Greenpeace http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/cambio_climatico/Resumen_renovables_2050.pdf

un nivel de confort térmico, o bien tienen que destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar su factura energética.

Euskadi es una de las comunidades que mejor afronta este problema, junto con Canarias, Ceuta y Melilla, aunque eso no indica que el problema no sea urgente, y es necesario actuar[2]. En España un 17% de los hogares destina más del 10% de sus ingresos a pagar la factura energética del hogar. En el caso de Euskadi este porcentaje es del 8% . Un 4% de los hogares vascos no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada durante los meses fríos[3]. Aunque la mayor parte de las soluciones deben venir a nivel estatal Greenpeace propone a nivel autonómico:

- ➔ Realizar una medición y un censo de hogares en esta situación, para destinar fondos a financiar la rehabilitación de viviendas en aquellos hogares donde la pobreza energética fuera más acuciante.

## *Transporte y movilidad*

Parece una tarea imposible reconciliar la movilidad con la protección del clima y la calidad del aire, y sin embargo se puede. Para ello se necesita reducir la necesidad de desplazarnos, favorecer los modos de transporte más eficientes, incrementar la eficiencia de los vehículos, aplicar al transporte el concepto de quién contamina paga, menos infraestructuras y mejor ordenación del territorio. En concreto se propone:

- ➔ La elaboración participativa de un buen plan para el Cambio Climático de Euskadi, que incluya un plan regional de movilidad sostenible e inteligente.
- ➔ La organización de un sistema de transporte inteligente, basado en el suministro de servicios de movilidad apoyado en un parque diverso de vehículos eléctricos de uso colectivo, que facilite la intermodalidad.
- ➔ La elaboración de un Plan para promover y facilitar la electrificación del parque móvil.
- ➔ Promover que la Comunidad, y los municipios, cuenten con un plan de fomento de los medios de movilidad no motorizados (peatonal, ciclista) y colectivos.

## *Agricultura*

La agricultura ecológica ha verificado en el Estado un crecimiento vertiginoso y es un motor generador de empleo y riqueza incluso durante la difícil situación económica. Debido a la creciente concienciación de la ciudadanía, la demanda de productos ecológicos crece a un ritmo muy superior al de la oferta, una oportunidad que no se puede perder.

Euskadi es la novena comunidad autónoma en cuanto al consumo de plaguicidas, lo que supone una amenaza en la pérdida de insectos polinizadores. Por otro lado, solo un 1,38% de la superficie agrícola utilizada (SAU) se dedica a la agricultura ecológica, por lo que existe un amplio margen de crecimiento.

En el lado positivo, Euskadi ha sido la primera comunidad en pedir al Gobierno central ser declarada libre de cultivos transgénicos.

Para garantizar un crecimiento continuado de la agricultura y producción ecológica hace falta una apuesta decidida y valiente por este modelo de producción. Por ello se propone:

---

[2] El impacto de las energías renovables en los hogares, Abay Analistas Económicos y Sociales para Greenpeace 2014. http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/2014/Report/cambio-climatico/Informe%20ER%20Hogares.pdf

[3] Asociación Ciencias Ambientales. Pobreza Energética en España. Análisis de tendencias, 2014

- ➔ Establecer una hoja de ruta con objetivos cuantitativos de incremento de la superficie dedicada a la agricultura ecológica.
- ➔ Apoyar decididamente la producción ecológica con programas de formación y asesoramiento que permitan la incorporación de nuevos productores, con especial atención a personas en paro o en riesgo de exclusión social.
- ➔ Fomentar el consumo interno de productos ecológicos tanto en el sector público (enseñanza, hospitales, administración pública, comedores sociales, prisiones, actos públicos, etc.) como en el sector privado.
- ➔ Establecer un calendario y objetivos claros de reducción de uso de plaguicidas, empezando por aquellos que son peligrosos para las abejas y otros insectos polinizadores, así como para las personas, y poner en marcha programas de prevención y control de plagas basados en los métodos y técnicas ecológicos que fomenten la biodiversidad en las explotaciones y fuera de ellas.
- ➔ Cumplir la obligación, impuesta desde enero de 2014, de que todos los/as productores/as apliquen la gestión integrada de plagas en sus explotaciones.
- ➔ Promover la recogida selectiva de los residuos orgánicos y su compostaje para reducir la dependencia de fertilizantes químicos, mejorar la fertilidad del suelo y frenar los procesos de erosión.
- ➔ Solicitar la prohibición de los cultivos transgénicos comerciales, y experimentales al aire libre, al amparo de la nueva legislación europea sobre cultivos transgénicos y teniendo en consideración la resolución adoptada en 20 de mayo de 2004.

## *Pesca*

Los océanos muestran señales de agotamiento. Tres de cada cuatro pesquerías europeas están sobreexplotadas, el 41% de los stocks pesqueros del Atlántico y el 91% de los del Mediterráneo están sobreexplotados. Las flotas sobredimensionadas que emplean métodos de pesca destructivos son un problema a nivel mundial, hay demasiados barcos grandes y destructivos compitiendo por un número cada vez más reducido de peces.

Al mismo tiempo los pescadores artesanales luchan por mantener su negocio a flote. En el caso de la flota pesquera de Euskadi esta está constituida por 202 barcos, la mayoría de ellos de bajura, unos 159. Es necesario que las comunidades autónomas pidan al Gobierno que se respeten las recomendaciones científicas y que se distribuyan las cuotas implementando el artículo 17 de la Política Pesquera Común (PPC) que implica incluir criterios ecológicos, económicos y sociales, favoreciendo a aquellos que pescan de manera sostenible.

Para que haya un futuro para la pesca y para los océanos, es necesario fomentar y asegurar la pesca sostenible tanto desde el punto de vista de la conservación de los recursos como de la rentabilidad económica de la actividad pesquera para las empresas, trabajadores y familias. En concreto se propone:

- ➔ Defender la pesca artesanal y el uso sostenible de los recursos pesqueros apostando por la mejora de la gestión de los recursos pesqueros y la lucha contra la sobreexplotación de los caladeros y la pesca ilegal.
- ➔ Actuar como portavoz de los intereses de la flota artesanal vasca, poniendo más atención en los procesos de implementación de la nueva Política Pesquera Común.
- ➔ Fomentar los procesos de cogestión del litoral para una gestión sostenible de la pesca donde se impliquen todos los actores clave.

- ➔ Defender la aplicación del nuevo etiquetado aprobado por la Unión Europea para los productos pesqueros en las superficies de venta de pescado.
- ➔ Apoyo decisivo a la pesca artesanal y sostenible, y fomentar su consumo y conocimiento interno (enseñanza, ayuntamientos, etc.).
- ➔ Desarrollar las medidas necesarias que garanticen la trazabilidad y el etiquetado de los productos pesqueros.
- ➔ Mejorar la gestión, la vigilancia y la investigación en las Reservas Marinas del litoral para fomentar la protección de la biodiversidad y la recuperación de los stocks pesqueros.

## *Residuos*

La implantación de la recogida selectiva Puerta a Puerta en decenas de municipios de Gipuzkoa ha sido un hito y un éxito que cabe destacar a nivel estatal. Sin embargo, este tema ha sido politizado llevando a retirar el sistema de algunos municipios. Detrás subyace el interés particular de algunos partidos de promover la construcción de una nueva incineradora (contaminante, cara y perjudicial para la ciudadanía). Esta nueva política está fuera de las premisas y directivas europeas que marcan como necesaria una economía circular y de residuo cero. Para alcanzar estos objetivos Greenpeace propone:

- ➔ Fomentar las técnicas de gestión de residuos que supongan la disminución de emisiones (reducción, reutilización, reciclaje y aprovechamiento energético de la materia orgánica separada en origen) y desechar definitivamente las que contribuyan de forma neta al cambio climático (incineración y vertederos), lo que se conoce como “Residuo Cero”.
- ➔ Descartar definitivamente la construcción de la incineradora de Zubieta en Gipuzkoa y otros proyectos similares en el resto de Euskadi, así como plantear el cierre de la planta de Zabalgabi en Bizkaia.
- ➔ Establecer la prohibición de la quema de residuos en cementeras.
- ➔ Establecer el marco normativo necesario para implantar un sistema integral de devolución y retorno de envases (SDDR), además de extender la recogida selectiva Puerta a Puerta en toda la Comunidad.

## *Turismo sostenible y respeto al litoral*

La costa vasca, en términos generales se encuentra bien conservada. sin embargo, es probable que la orografía haya determinado que no se haya construido más en el litoral, si bien Euskadi posee una importante industria pesada donde destacan papeleras, metalúrgicas o refinerías, como la de Muskiz, construida sobre una marisma. El capítulo más preocupante para el litoral vasco es la contaminación.

La alternativa a la destrucción costera pasa por el mantenimiento de los recursos naturales, y fomentar un turismo de calidad y un modelo económico de desarrollo local. Es necesaria una gestión del litoral desde enfoques de protección del recurso y con la mirada puesta en los potenciales efectos de la subida del nivel del mar debido al cambio climático. En concreto se propone:

- ➔ Rechazo a la nueva Ley de Costas declarándose “insumisos” a su aplicación y cumpliento estrictamente la protección de los primeros 500 metros de costa.
- ➔ Políticas de conservación de los Espacios Naturales Protegidos, y rechazo a los proyectos industriales y macrourbanísticos en zonas de alto valor ecológico.
- ➔ Control del crecimiento urbanístico y derogación de las normas que pretenden regularizar las viviendas ilegales y construidas en suelo no urbanizable.

- ➔ Recuperación de viviendas y edificios vacíos, adoptando medidas que fomenten su entrada en el mercado y penalizando la desocupación.
- ➔ Prevenir y perseguir el delito urbanístico y la prevaricación.
- ➔ Inicio de forma urgente de las labores de recuperación y descontaminación de los lugares de alto valor ambiental.

## *Impuestos y fiscalidad ambiental*

Los instrumentos económicos y fiscales, que han sido reconocidos por instituciones y expertos como herramientas eficaces de política ambiental, han sido aplicados solamente de manera marginal. El principio de "quien contamina, paga", una de las estrategias fundamentales para la política ambiental, ha sido apenas considerada. Estos impuestos están relacionados con las emisiones contaminantes, residuos, urbanismo, y energía. En concreto se propone:

- ➔ Explorar entre las competencias de la Comunidad Autónoma y la aplicación de la Ley de la Calidad del Aire por parte de la CCAA, para utilizar el Impuesto de matriculación, en base a las emisiones de cada vehículo, como una herramienta de fiscalidad.
- ➔ Establecer deducciones autonómicas en el ámbito del IRPF con criterios ambientales por ejemplo una deducción para viviendas construidas con criterios de eficiencia energética (placas solares ...)
- ➔ Impuestos sobre el vertido e incineración de residuos peligrosos, no peligrosos y de la construcción.
- ➔ Impuesto sobre el cambio de usos del suelo, ya que es uno de los principales problemas ambientales.
- ➔ Impuesto para el servicio de gestión de residuos, teniendo en cuenta criterios ambientales en la definición de las tasas.

## *Corrupción y cargos de confianza*

Los problemas ambientales para que sean abordados con claridad y de manera democrática requieren ser reconocidos como problemas de política pública que afectan a una noción de bien público y de interés público.

Las instituciones públicas tienen que anteponer los intereses públicos del medioambiente frente a lo intereses privados protegiéndolo también de la corrupción y las puertas giratorias. Por ello Greenpeace propone:

- ➔ Priorizar la contratación de empresas que favorezcan la sostenibilidad ambiental.
- ➔ Modificar la Ley de Incompatibilidades para impedir que personas que ejercen cargos de responsabilidad en las grandes empresas energéticas, de construcción, etc. puedan ejercerlos posteriormente en la Administración pública y viceversa.

## *Democracia y participación*

La acción política del Gobierno Vasco debe adoptar principios, actitudes, conductas y actuaciones que busquen implicar más a la ciudadanía en los acontecimientos sociales y poner término a los problemas de legitimidad democrática a los que se enfrentan en la actualidad los gobiernos.

Greenpeace propone una evolución desde el modelo de “gobierno” al de “gobernanza”, como mejor antídoto contra la corrupción y el desprestigio de la clase política. Esta nueva forma de hacer política, indispensable para la generación de confianza y creación de consensos, integra la participación pública en la toma de decisiones y la transparencia y acceso a la información.

Para avanzar hacia este modelo es indispensable que las administraciones públicas sean ejemplo en el respeto a las decisiones judiciales, la supremacía de la ley o la asunción de responsabilidades y rendición de cuentas.

Por último, la buena gobernanza sólo se produce en un contexto de democracia que asegure la libertad de expresión sin ningún tipo de intervención política y que garantice que las empresas privadas respetan también la libertad de prensa de los medios de comunicación.